



CATALOGO NACIONAL DE DESCRIPCION DE PUESTOS TIPO DE CONFIANZA

PUESTO CHOFER RURAL										NIVEL SALARIAL	N12	HOJA	2.017	
REGISTRO EN EL TABULADOR DE SUELDOS					CLAVE DE CATEGORIA					ACT	AREA DE APLICACION	CENTRAL	OOAD	OPERAT
N12 CHOFER RURAL 80					1	2	0	3	1	5				

FUNCIONES

N12 CHOFER RURAL 80

CONDUCIR Y CONSERVAR EN BUEN ESTADO EL VEHÍCULO ASIGNADO.

RECIBIR, CONTROLAR Y DISTRIBUIR MEDICAMENTOS, ARTÍCULOS DE CONSUMO Y PAPELERÍA QUE REQUIERA LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL MÉDICA, LOS EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS DE SUPERVISIÓN, HOSPITALES RURALES (HR), UNIDADES MÉDICAS RURALES (UMR) Y UNIDADES MÉDICAS URBANAS (UMU).

DISTRIBUIR Y ENTREGAR CORRESPONDENCIA FUERA DE SU UNIDAD DE TRABAJO, CUMPLIENDO CON LAS INDICACIONES RESPECTO A LOS LUGARES, HORAS Y CONDICIONES DE ENTREGA O DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

REALIZAR REPARACIONES BÁSICAS Y MANTENER LA LIMPIEZA DEL VEHÍCULO DIARIAMENTE, ASÍ COMO VIGILAR QUE CUENTE CON HERRAMIENTA BÁSICA.

MANTENER UN ALTO GRADO DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CUIDADO, USO DEL VEHÍCULO, LA SEGURIDAD PROPIA Y DE TERCEROS, ASÍ COMO REPORTAR AL ÁREA DE TRANSPORTES LAS FALLAS FÍSICO-MECÁNICAS DE LA UNIDAD VEHICULAR.

VIGILAR QUE EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA UNIDAD VEHICULAR, HAYA QUEDADO CORRECTAMENTE.

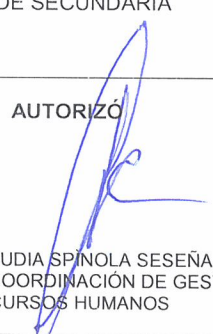
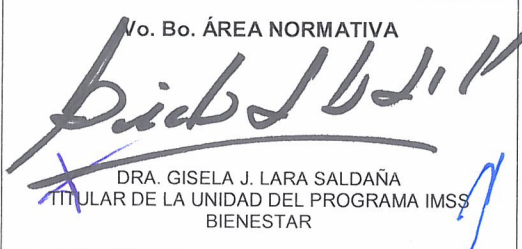
REQUISITAR DIARIAMENTE LA BITÁCORA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE.

CUMPLIR EN EL MANEJO Y OPERACIÓN DE LAS UNIDADES ACATANDO LAS LEYES, REGLAMENTOS, CIRCULARES VIGENTES EN MATERIA FEDERAL Y LOCAL, REGLAS DE CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS CONTENIDAS EN EL REGLAMENTO DE TRÁNSITO EN CARRETERAS FEDERALES, ASÍ COMO EL REGLAMENTO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CURSOS DE MANEJO A LA DEFENSIVA, MECÁNICA BÁSICA Y PRIMEROS AUXILIOS.

TRASLADAR A LAS PERSONAS QUE LO SOLICITEN Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS POR LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL MÉDICA Y/O SUPERVISIÓN MÉDICA DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.

REALIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE SE LE ENCOMIENDEN RELACIONADAS CON SU FUNCIÓN, LAS CUALES DEBERÁN EJECUTARSE CON LA INTENSIDAD, CUIDADO Y ESmero APROPIADO EN LA FORMA, TIEMPO Y LUGAR INDICADO.

REQUISITOS

ESCOLARIDAD CERTIFICADO DE SECUNDARIA		EXPERIENCIA MINIMO UN AÑO EN MANEJO Y CONOCIMIENTO DE REPARACIONES BÁSICAS DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO EN MECÁNICA BÁSICA	
AUTORIZO  ING. CLAUDIA SPÍNOLA SESEÑA TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		Vo. Bo. ÁREA NORMATIVA  DRA. GISELA J. LARA SALDAÑA TITULAR DE LA UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS BIENESTAR	
PUESTO (S) A QUIEN (ES) REPORTA COORDINADOR(A) DELGACIONAL MÉDICO(A) O SUPERVISOR(A) MÉDICO(A) DEL EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO			